

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 24-12-2014 12:59:26

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-985-CM14

SEÑOR (ES) :	EDITORIAL BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL LIMITADA			A Sr (a) :	NORGIA NIÑO TREPAT NORGIA NIÑO TREPAT		
DIRECCIÓN :	monjitas, 308	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6394057		
RUT :	96.601.750-3			FAX :	(56)(2) 6397693		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	implementos deportivos					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Evelyn Calderon Arriagada	56-02-25583878	ecalderona@gmail.com			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	26	(986672) MATERIAL DIDÁCTICO - CUERDA DE GIMNASIA INDIVIDUAL CON MANGO Y DESTORCEDOR MD001243 1003049	(986672) MATERIAL DIDÁCTICO - CUERDA DE GIMNASIA INDIVIDUAL CON MANGO Y DESTORCEDOR MD001243; Código: F1243 ;Región : RM	3.300,00	0,00	0,00	85.800

Neto	\$	85.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	85.800
19% IVA	\$	16.302
Total	\$	102.102

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Programa Piloto Vida Sana intervencion e

Observaciones:

PRE OBLIGACIÓN 5/310
 Memo 2897 CC 111705
 Contacto Evelyn Calderón Arriagada 25583878 ecalderona@gmail.com
 Despacho Pedro Aguirre Cerda N° 0245. La Cisterna
 Programa Piloto Vida Sana Intervencion en Obesidad año 2014
 Plazo limite de despacho y recepcion de factura 29/12/2014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>